

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

RESPONSABLE: Colegio Profesional de Economistas
de Málaga

C.I.F.: Q29610021

FECHA: Enero 2025



economistas
Colegio de Málaga

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD) y de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se desarrolla a continuación el **REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE MÁLAGA**

IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	
	COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE MÁLAGA
CIF	Q2961002I
DIRECCIÓN	Calle Granada, núm. 41, 29.015 Málaga
TELÉFONO	952 21 40 31
CORREO ELECTRÓNICO	colegiodemalaga@economistas.org

IDENTIFICACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
	PRIVACIDAD GLOBAL S.L. (DPD externo)
CIF	B92904796
Persona de Contacto	Iván González Moreno
DIRECCIÓN	Calle Granada, núm. 41, 29.015 Málaga
TELÉFONO	952 21 40 31
CORREO ELECTRÓNICO	dpd@economistasmalaga.com

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

COLEGIADOS	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
Base jurídica	<p>Art. 6.1 a) RGPD. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.</p> <p>Art. 6.1 b) RGPD. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>Art. 6.1 c) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. <p>Art. 6.1 e) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento del interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p>
Fines del Tratamiento	<p>Gestión de colegiados, facturación, tareas administrativas y contabilidad.</p> <p>La defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados.</p> <p>La formación profesional permanente de los colegiados.</p> <p>El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario</p> <p>Impulsar la mediación.</p> <p>El envío de información corporativa.</p> <p>La gestión de convenios de colaboración.</p>
Colectivo y categoría de datos	<p>Colegiados. Recogiéndose datos personales identificativos y de contacto: nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico. NIF/DNI, dirección, fecha nacimiento, firma e imagen.</p> <p>Datos académicos y profesionales</p> <p>Detalles del empleo</p>

	Datos bancarios.
Categoría de Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> -Consejo General de Economistas. - Entidades financieras. - Agencia Estatal de la Administración Tributaria. - Fuerzas y cuerpos de seguridad - Y aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en la Política de Privacidad y en lo relativo al derecho público, lo recogido en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información.
Reclamación	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.

JUNTA GOBIERNO	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
Base jurídica	Art. 6.1 c) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Art. 6.1 e) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Fines del Tratamiento	Gestión de los órganos de representación del Colegio, así como los relativos a las relaciones institucionales del Colegio.
Colectivo y categoría de datos	Datos de carácter identificativo y de contacto (Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, correo electrónico, imagen).
Categoría de Destinatarios	-Consejo General de Economistas. - En lo que se refiere a órganos colegiales, se publican los datos identificativos en el sitio web del Colegio. - Y aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles

	<p>responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.</p>
Medidas de Seguridad	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en la Política de Privacidad y en lo relativo al derecho público, lo recogido en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información.</p>
Reclamación	<p>Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimiento.s.xhtml) o por medios no electrónicos.</p>

FORMACIÓN

Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	Art. 6.1. a) RGPD. Consentimiento del interesado. Art. 6.1 b) RGPD. El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;
Fines del Tratamiento	Gestión y control de las actividades formativas que organiza el colegio: profesorado, alumnado y asistentes a cursos del colegio. La gestión de convenios de colaboración. Emisión de certificados de asistencia tanto para asistentes a cursos formativos, como a docentes.
Colectivo y categoría de datos	Datos de carácter personal, identificativo y de contacto (N.I.F, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma), otros tipos de datos (información académica, datos bancarios).
Categoría de Destinatarios	Los datos de los/las docentes podrán aparecer reflejados en folletos o en la web propia como parte de la divulgación de las actividades formativas. No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles

	<p>responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.</p>
Medidas de Seguridad	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.</p>
Reclamación	<p>Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimiento.s.xhtml) o por medios no electrónicos.</p>

TRANSPARENCIA

Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
Base jurídica	Art. 6.1 c) RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: - Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Fines del Tratamiento	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por la ciudadanía al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
Colectivo y categoría de datos	Solicitantes de información pública. - Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, correo electrónico. - Datos que se contienen en la solicitud.
Categoría de Destinatarios	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles

	<p>responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.</p>
<p>Medidas de Seguridad</p>	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en la Política de Privacidad y en lo relativo al derecho público, lo recogido en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información.</p>
<p>Reclamación</p>	<p>Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimiento.s.xhtml) o por medios no electrónicos.</p>

CONVENIOS

Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
Base jurídica	Art. 6.1.a) RGPD. Consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD) Art. 6.1.b) RGPD. Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales,
Fines del Tratamiento	Gestión administrativa y comercial de los datos de los convenios firmados por la entidad.
Colectivo y categoría de datos	Convenios. Recogiéndose datos personales: nombre, apellidos, DNI/NIE, teléfono fijo, móvil, correo electrónico, dirección completa. Firma.
Categoría de Destinatarios	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en

	las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.
Reclamación	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.

GESTIÓN DE PERSONAL	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	<p>Art. 6.1.c) RGPD. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. - Ley 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. <p>Art. 6.1.b) RGPD. Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales</p> <p>Art. 6.1 a) RGPD. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.</p>
Fines del Tratamiento	Gestión del personal. Expediente personal. Control horario. Formación. Prevención de riesgos laborales. Régimen disciplinario. Emisión de la nómina del personal; así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión de la actividad sindical.
Colectivo y categoría de datos	Personal. Recogiéndose datos personales identificativos: nombre, apellidos, N.I.F., N° de la Seguridad Social, domicilio, localidad, teléfono fijo, móvil y

	<p>firma. Categorías especiales de datos (salud, para bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, en su caso; representante sindical, en su caso; justificantes de asistencia. Datos de características personales (sexo, estado civil, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares). Datos de circunstancias familiares (fecha de alta y baja, permisos y autorizaciones). Datos académicos y profesionales (titulaciones, formación y experiencia profesional). Datos de control de presencia (fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia). Datos económicos-financieros (datos económicos de nómina, retenciones judiciales en su caso, otras retenciones en su caso, datos bancarios).</p>
Categoría de Destinatarios	<p>Instituto Nacional de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal Tributaria, Entidades Financieras (para el pago nomina), Entidad a la que se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. Organizaciones Sindicales. Órganos jurisdiccionales. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Y aquellas otras, por imperativo legal.</p>
Transferencia Internacional	<p>No se realizarán transferencias internacionales de datos.</p>
Plazo Supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
Medidas de Seguridad	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.</p>
Reclamación	<p>Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml o por medios no electrónicos.</p>

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Pasillo de Atocha, 3-1 izquierda, 29005 False, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	Art. 6.1.b) RGPD. Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales Art. 6.1 a) RGPD. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.
Fines del Tratamiento	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo
Colectivo y categoría de datos	Nombre y apellidos, DNI/NIE, dirección, firma y teléfono. Datos de salud (discapacidad). Datos de características personales (sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento). Datos académicos y profesionales (titulaciones, formación y experiencia profesional). Datos de detalle de empleo.
Categoría de Destinatarios	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante un año.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos y Documento de Seguridad de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.
Reclamación	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de

	Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.
GESTIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Pasillo de Atocha, 3-1 izquierda, 29005 False, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	Art. 6.1.c. RGPD. Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD) <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento General de Protección de Datos. - Ley 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Fines del Tratamiento	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad. Y en su caso, notificación a la Agencia Española de Protección de Datos o al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
Colectivo y categoría de datos	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas. Datos personales identificativos (nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono). Puesto en la entidad a la que representa.
Categoría de Destinatarios	Agencia Española de Protección de Datos o Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Órganos jurisdiccionales. Y aquellas otras, por imperativo legal.
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al

	plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos y Documento de Seguridad de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.
Reclamación	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.

CONTACTOS	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Pasillo de Atocha, 3-1 izquierda, 29005 False, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	Art. 6.1.a) RGPD. Consentimiento del interesado.
Fines del Tratamiento	Gestión de contactos y solicitudes de información recibidas vía web, mail o telefónica
Colectivo y categoría de datos	Contactos. Recogiéndose datos personales identificativos y de contacto: nombre, apellidos, teléfono fijo, móvil y correo electrónico
Categoría de Destinatarios	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos y Documento de Seguridad de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española

	de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.
Reclamación	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.

PROVEEDORES	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Pasillo de Atocha, 3-1 izquierda, 29005 False, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	Art. 6.1.a). Consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD) Art. 6.1.b). Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
Fines del Tratamiento	Gestión de proveedores, facturación, contabilidad y tareas administrativas.
Colectivo y categoría de datos	Proveedores. Recogiéndose datos personales identificativos y de facturación: nombre, apellidos, teléfono fijo, móvil y correo electrónico. Transacción de bienes y servicios. Datos Económicos.
Categoría de Destinatarios	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos y Documento de Seguridad de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.

Reclamación	<p>Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.</p>
--------------------	--

ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS	
Responsable	Colegio Profesional de Economistas de Málaga con domicilio en: Pasillo de Atocha, 3-1 izquierda, 29005 False, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: colegiodemalaga@economistas.org
Delegado de Protección de Datos (DPD)	Delegado de Protección de Datos. Calle Granada, núm. 41, 29.015, Málaga. Teléfono: 952 21 40 31. Email: dpd@economistasmalaga.com
Derechos	Las personas interesadas tienen los derechos establecidos en la normativa de protección de datos personales, en particular, los de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, oposición y portabilidad recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Base jurídica	Art. 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento General de Protección de Datos. - Ley 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Fines del Tratamiento	Atender las solicitudes de las personas en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.
Colectivo y categoría de datos	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas. Datos personales identificativos (nombre y apellidos, N.I.F. dirección, firma, teléfono, correo electrónico).
Categoría de Destinatarios	No está prevista la cesión de datos, salvo obligación legal.
Transferencia Internacional	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
Plazo Supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en las diferentes normativas respecto al plazo de conservación, en lo que resulte de aplicación al presente tratamiento.
Medidas de Seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las descritas en las diferentes Políticas de Protección de Datos y Documento de Seguridad de Datos, utilizándose como base la normativa de protección de datos, guías de la Agencia Española

	de Protección de Datos, INCIBE y el Esquema Nacional de Seguridad.
Reclamación	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante, si ello no fuera posible podrá presentar una reclamación dirigida a la Agencia Española de Protección de Datos para los tratamientos privados y antes el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía para los tratamientos afectados por el derecho público, a través de las sedes electrónicas: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/) / (https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientos.xhtml) o por medios no electrónicos.